**U N I T E D N A T I O N S**  **N A T I O N S U N I E S**

**SECRETARIO GENERAL**

--

**MENSAJE CON OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**3 de diciembre de 2016**

Este mes se cumplen 10 años de la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta Convención, que cuenta con 169 partes y es uno de los instrumentos internacionales de derechos humanos más ampliamente ratificados, ha propiciado importantes avances en el compromiso y la acción en favor de la igualdad, la inclusión y el empoderamiento en todo el mundo, al incorporarse cada vez más la discapacidad en las agendas mundiales en materia de derechos humanos y desarrollo.

Este año, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han comenzado a aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nuestro plan maestro para la paz, la prosperidad, la dignidad y las oportunidades para todos en un planeta saludable. Con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible interdependientes, la Agenda 2030 se basa en el compromiso de no dejar a nadie atrás. Para lograr este objetivo, son necesarias la plena inclusión y la participación efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad y el desarrollo.

Queda mucho por hacer para que las personas con discapacidad puedan alcanzar su pleno potencial como miembros de la sociedad valiosos y en pie de igualdad. Debemos eliminar los estereotipos y la discriminación que perpetúan su exclusión y crear un entorno accesible, propicio e inclusivo para todos. Para que la Agenda 2030 tenga éxito, debemos incluir a las personas con discapacidad en su aplicación y seguimiento y usar la Convención como guía.

En este Día Internacional de las Personas con Discapacidad, insto a los gobiernos nacionales y locales, a las empresas y a todos los actores de la sociedad a que redoblen sus esfuerzos para poner fin a la discriminación y eliminar las barreras debidas al entorno y a la actitud que impiden que las personas con discapacidad disfruten de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Trabajemos juntos en pro de la participación plena y en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en un mundo inclusivo y sostenible que acoja a la humanidad en toda su diversidad.